

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, SECRETARIA

Manizales, julio veintisiete (27) de dos mil veintiuno (2021)

Pasa a Despacho de la señora Juez informando que se recibió memorial del apoderado **JORGE MARIO GOMEZ ALZATE** en el cual solicita copia autentica del acta de sentencia de Primera y segunda Instancia, el auto de liquidación y aprobación de costas y que preste merito ejecutivo, bajo Radicado 2019-552. Sírvase proveer,

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

SECRETARIA

Auto de sustanciación N° 1550

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, julio veintisiete (27) de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia secretarial que antecede, dentro del proceso adelantado por **CARMENZA ALVAREZ JARAMILLO** en contra **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES** se ordena expedir las copias de las piezas procesales solicitadas en el memorial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NARVÁEZ MARÍN

JUEZ

En estado No. 123 de esta fecha se notificó la anterior providencia. Manizales, 28 de julio de 2021.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
Secretaria